

Solicitud de ayuda a la minoración de intereses de préstamos a la producción

Datos del solicitante

D/Dña	<input type="text"/>	NIF	<input type="text"/>
Empresa a la que representa	<input type="text"/>	CIF	<input type="text"/>
Tipo de empresa	<input type="radio"/> Persona física <input type="radio"/> Sociedad Limitada <input type="radio"/> Sociedad Anónima <input type="radio"/> AIE		
Con domicilio en	<input type="text"/>	Provincia	<input type="text"/>
		Calle	<input type="text"/>
Núm	<input type="text"/>	Escalera	<input type="text"/>
		Planta	<input type="text"/>
		Puerta	<input type="text"/>
		C.P.	<input type="text"/>
		Télefono	<input type="text"/>
Correo electrónico	<input type="text"/>	Móvil	<input type="text"/>
		Fax	<input type="text"/>
Inscrita en el Registro Administrativo de Empresas Cinematográficas con el núm.	<input type="text"/>	Sección	<input type="text"/>

Expone:

Que desea optar a una ayuda de las destinadas a la minoración de intereses de préstamos a la producción previstas en el artículo 20. 2 del Real Decreto 2062/2008, de 12 de diciembre, reguladas en la Sección Octava , Artículos: 102 y103 de la Orden CUL/2834/2009 de 19 de octubre, habiendo solicitado un préstamo en la entidad de crédito.

Entidad Bancaria: _____

A tal efecto acompaña la documentación que se relaciona en hoja adjunta, de acuerdo con la mencionada Orden CUL/2834/2009 de 19 de octubre (BOE del 24).

Que, de acuerdo con las normas de la convocatoria del año en curso y del Convenio suscrito entre el ICAA y el ICO, se le conceda la ayuda financiera para minorar el tipo de interés aplicado por la mencionada entidad de crédito, conforme se contempla en las cláusulas tercera y cuarta de dicho Convenio, (2,19 puntos porcentuales para prestamos firmados a 5 años con 3 de carencia o 1,87 puntos porcentuales para prestamos firmados a 5 años con amortización a vencimiento), para la película titulada _____

Que solicita que se expida en favor de la película el certificado cultural al que se refiere el artículo 58 b) de la Orden CUL/2834/2009 de 19 de octubre, en la redacción dada por la Orden CUL/1767/2010 de 30 de junio.

En _____ a _____ de _____ de _____

(Firma del representante legal y sello de la empresa)

Nota 1: en caso de más de un solicitante para el mismo proyecto, cada uno deberá cumplimentar un impreso

Nota 2 : Los datos de carácter personal recogidos en esta solicitud y los documentos que deben acompañarla serán incorporados y tratados en el fichero SOLICITANTES INTERPRETES Y SUBVENCIONES cuya finalidad es la tramitación de expedientes, el control de la tramitación y el conocimiento de datos sobre los profesionales de las películas para la concesión de subvenciones y la calificación de las películas. El órgano responsable del fichero es la Subdirección General de Fomento de la Industria Cinematográfica y Audiovisual del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales ante el que el interesado podrá ejercitar, debidamente identificado, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en la dirección Plaza del Rey, 1 28004-Madrid, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal

Sr. Director general del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales. Ministerio de Cultura.
Plaza del Rey, 1 . 28004 Madrid

Solicitud de ayuda a la minoración de intereses de préstamos a la producción

Anexo de solicitud

Afección y domiciliación de subvenciones

D/Dña	<input type="text"/>	NIF	<input type="text"/>								
Empresa a la que representa	<input type="text"/>	CIF	<input type="text"/>								
Con domicilio en	<input type="text"/>	Provincia	<input type="text"/>	Calle	<input type="text"/>						
Núm	<input type="text"/>	Escalera	<input type="text"/>	Planta	<input type="text"/>	Puerta	<input type="text"/>	C.P.	<input type="text"/>	Télefono	<input type="text"/>
Correo electrónico	<input type="text"/>	Móvil	<input type="text"/>	Fax	<input type="text"/>						
Inscrita en el Registro Administrativo de Empresas Cinematográficas con el núm.	<input type="text"/>	Sección	<input type="text"/>								

Película:

Título _____

Solicita:

Que en función de su porcentaje de participación y de conformidad con lo dispuesto en las cláusulas Tercera y Cuarta del citado Convenio, todas las ayudas a la amortización que el ICAA conceda a esta productora, correspondientes a la mencionada película, se consideren afectas a la amortización del préstamo concedido por la entidad bancaria, al amparo del Convenio suscrito entre el ICAA y el ICO.

Entidad Bancaria: _____

Dichas ayudas serán endosadas con carácter irrevocable al Instituto de Crédito Oficial, para que éste a su vez endose, en la misma fecha valor, a la citada entidad bancaria, como garantía de amortización del préstamo concedido.

En _____ a _____ de _____ de _____

Enterado y conforme del ICAA

Fecha _____

(Firma del representante legal y sello de la empresa)

Sr. Director general del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales. Ministerio de Cultura.
Plaza del Rey, 1 . 28004 Madrid

Solicitud de ayuda a la minoración de intereses de préstamos a la producción

Obligaciones:

Se compromete a

Comunicar al ICAA el inicio de rodaje, de la película, que tendrá lugar dentro de los tres meses siguientes a la fecha de la firma del contrato de préstamo

Presentar la película para su calificación por edades y para la expedición del certificado de nacionalidad española de la misma, en el plazo establecido por la Orden CUL/2834/2009 de 19 de octubre.

Justificar la inversión realizada con la acreditación del coste de la película conforme se prevé en la Orden CUL/2834/2009 de 19 de octubre, y en el plazo en que en ésta se indica .

(Firma del representante legal y sello de la entidad)

Solicitud de ayuda a la minoración de intereses de préstamos a la producción

Documentación que se adjunta:

- Acreditación de la **presentación en la entidad financiera** de la solicitud de préstamo junto con la siguiente documentación
- Ficha técnico artística del proyecto
 - Memoria del mismo
 - Presupuesto
 - Plan financiero documentado (inversiones-origen de recursos y "cash-flow" mensual), así como plan de amortización de costes.
 - Plan de trabajo
 - Acreditación de poseer los pertinentes derechos de propiedad intelectual sobre el guión, y en su caso, el de opción sobre la obra preexistente (contrato o documento de cesión al productor.)
 - Certificación acreditativa de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, expedida por los respectivos organismos., en caso de no autorizar al ICAA su obtención de forma directa.
 - Actividad desarrollada por la empresa en los últimos años.
 - En el caso de proyectos de largometrajes a realizar en régimen de coproducción hispano extranjera, resolución de la aprobación de dicha coproducción.

Se deberán adjuntar tantos ejemplares como se indique en cada convocatoria

Solicitud de ayuda a la minoración de intereses de préstamos a la producción

Declara:

Que los datos relativos a la personalidad jurídica y representación con la que actúe el solicitante no han sufrido modificación respecto de los ya existentes en el Registro de Empresas Cinematográficas y Audiovisuales, o, en otro caso, aporta documentación suficiente que acredite las modificaciones sobre dichos extremos. (Art. 15.1.a de la Orden CUL/2834/2009 de 19 de octubre).

Que se halla al corriente en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones. (Art. 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.)

Que no se halla incurso en ninguno de los demás supuestos del artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

Que no ha sido sancionado con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones por incumplimiento de la normativa en materia de igualdad entre mujeres y hombres. (Art. 15.1.g de la Orden CUL/2834/2009 de 19 de octubre).

Que se halla al corriente en el pago de las obligaciones contraídas con el personal creativo, artístico y técnico, así como con las industrias técnicas, en la película anterior de esta misma productora, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15.2 de la Orden CUL/2834/2009 de 19 de octubre (BOE del 24).

Que el proyecto cumple los requisitos previstos en el artículo 5 de la Ley 55/2007, de 28 de diciembre, para la obtención de nacionalidad española de la película.

Que se compromete a comunicar al Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales la obtención de otras subvenciones o ayudas públicas, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales que financien las actividades subvencionadas tan pronto como se conozca. (Art. 17.1.d/ de la Orden CUL/2834/2009 de 19 de octubre)

Que se compromete al cumplimiento de la normativa legal y convencional aplicable a la relaciones con el personal creativo y técnico. (Art. 15.1.h/ de la Orden CUL/2834/2009 de 19 de octubre).

Que autoriza al Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales para el uso de la película en sus actividades de promoción en el exterior, para la utilización de imágenes y avances de la misma para su difusión a través de la página Web del Instituto, así como para la difusión del patrimonio cinematográfico español realizada por la Filmoteca Española." (Art. 17.2.b. de la Orden CUL/2834/2009 de 19 de octubre).

Que se compromete a difundir la colaboración del Gobierno de España / Ministerio de Cultura / ICAA, en la realización de la película objeto de la ayuda (Art. 17.1.e/ de la Orden CUL/2834/2009 de 19 de octubre).

La veracidad de todos los datos contenidos en las 6 páginas que comprende la presente solicitud y en la documentación que la acompaña.

(Firma del representante legal y sello de la empresa)

